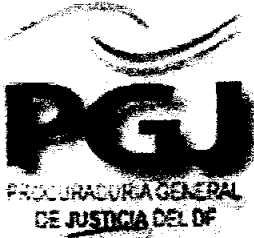




FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACION EN AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: CU
UNIDAD DE INVESTIGACION No.: 2 CON DETENIDO
TERCER TURNO
INDAGATORIA No.: FEDAPUR/DA-1/T1/00559/11-12.
ROBO - OTROS ROBOS
COMPARECENCIA
DIRECTA

DE INICIO DE AVERIGUACION PREVIA DIRECTA CON NUMERO DE AVERIGUACION PREVIA DIRECTA FEDAPUR/DA-1/T1/00559/11-12 EL CUAL CORRE AGREGADO A LAS PRESENTES ACTUACIONES LO RATIFICO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR CONTENER LA VERDAD DE LOS PRESENTES HECHOS QUE SE INVESTIGAN ASI COMO RECONOZCO LA FIRMA QUE OBRA AL CALCE DEL MISMO POR SER LA QUE UTILIZO EN MIS ACTOS PUBLICOS COMO PRIVADOS; ASI MISMO DESEO INDICAR EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN QUE LOS MISMOS OCURRIERON DE LA SIGUIENTE MANERA QUE EL DIA 06 SEIS, DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, ALREDEDOR DE LAS 09:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EL DECLARANTE LLEGO A SU AREA DE TRABAJO UBICADA EN EL TALLER DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES EL CUAL SE UBICA EN EL EDIFICIO TLAHUIZCALPAN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, CUANDO AL TRATAR DE ENTRAR A SU CENTRO DE TRABAJO YA REFERIDO SE ENCUENTRA CON QUE SU TARJETA MAGNETICA NO DABA ACCESO A DICHA AREA DE TRABAJO; POR LO QUE EN ESE MOMENTO SE DIRIGIO CON EL ARQUITECTO DAVID AMADOR ALAMAN, QUIEN ES LA PERSONA QUE REGULARMENTE SE ENCARGA DE DESBLOQUEAR ESTE SISTEMA DE SEGURIDAD, POR LO QUE DICHA PERSONA LO ACOMPAÑA PARA ABRIRLE Y AL LLEGAR A LA PUERTA DEL TALLER DE REFERIDO E INTENTAR ABRIR EL ARQUITECTO LE INDICA AL EXTERNANTE QUE NO LE ERA POSIBLE ABRIR Y QUE NO SABIA EL MOTIVO PORQUE NO SE TENIA ACCESO A DICHA AREA, ASI MISMO LE COMENTA EL ARQUITECTO QUE ESO LO TENIA QUE VER CON EL DOCTOR MARCOS LEY KOO, QUIEN ES EL RESPONSABLE DEL EDIFICIO TLAHUIZCALPAN, PERO COMO DICHA PERSONA NO SE ENCONTRABA MIENTRAS TANTO EL DE LA VOZ SE DIRIGIO CON UNOS COMPANEROS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN DONDE POR MEDIO DE LA COMPUTADORA DE UNO DE SUS COMPANEROS SE PERCATO QUE A LAS 09:49 NUEVE HORAS CON CUARENTA NUEVE MINUTOS LE HABIA LLEGADO UN MENSAJE POR PARTE DE LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ EL CUAL DECIA "BUENOS DIAS FISICO BERNARDO SALAS; DE PARTE DE LA DOCTORA ROSAURA RUIZ LE SOLICITA SU PRESENCIA EN EL CUBICULO QUE ERA DEL TARMA A LAS 10:30 HORAS DEL DIA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE" POR LO QUE PARA ESE MOMENTO YA SE LE HABIA PASADO LA HORA SIN EMBARGO ACUDIO A DICHO LUGAR EN COMPANIA DE VARIOS COMPANEROS DE NOMBRES SABINA RUIZ CHAVARRIA, PABLO DE LA MORA Y PALOMAR, LUCIO ANDRADE BUENDIA Y SERGIO HERNANDEZ ZAPATA, POR LO QUE AL LLEGAR AL LUGAR DENTRO DE LA MISMA FACULTAD ES DECIR EL TALLER "TARMA" SE PERCATO QUE SE ENCONTRABA LA DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIERREZ EN COMPANIA DE ALREDEDOR 12 DOCE PERSONAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ENTRE ELLAS KATALINA ESTHER FORGACH, ANDREA ABURTO ESPINA, MARCOS LEY KOO ENCARGADO DEL EDIFICIO TLAHUIZCALPAN Y PERSONA QUE PUEDE DESBLOQUEAR EL SISTEMA DE LA TARJETA MAGNETICA ASI COMO MARCO ANTONIO MARTINEZ NEGRETE, JOSE LUIS PEREZ MAZARIEGO ASI COMO LA LICENCIADA IRMA SANTA CRUZ Y OTRAS PERSONAS MAS; POR LO QUE EL DECLARANTE LLEGO DIRECTAMENTE CON LA PERSONA INDICADA ES DECIR LA DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIERREZ, Y ESTA AL VERLO DE INMEDIATO LE PREGUNTA "QUIEN CAMBIO LA CHAPA DE ARRIBA" A LO QUE EL DECLARANTE LE RESPONDIÓ QUE NO SABIA DE QUE ESTABA HABLANDO Y LE COMENTA A LA DOCTORA QUE EL TAMPOCO HABIA PODIDO INGRESAR AL TALLER DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES YA SU TARJETA MAGNETICA NO DABA ACCESO; POR LO QUE EN ESE MOMENTO LA DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIERREZ LE ORDENA QUE CON SUS LLAVES DEL DECLARANTE ABRA LAS CHAPAS DE LA PUERTA DE ACCESO AL TALLER DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES PARA QUE LEVANTARAN "EL ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LAS FUENTES RADIOACTIVAS QUE EN EL SE ENCUENTRAN PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO" POR LO QUE EL DECLARANTE LE DIJO A LA DOCTORA ROSAURA RUIZ QUE "ESE NO ERA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR" POR LO QUE ESE DIA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE EL DECLARANTE SE RETIRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ALREDEDOR DE LAS 12:00 DOCE HORAS SIN EMBARGO CABE MENCIONAR QUE EN EL INTERIOR DEL TALLER ANALISIS RADIOLOGICO DE MUESTRAS AMBIENTALES SE QUEDARON SUS PERTENENCIAS PERSONALES COMO SON: SU CURRICULUM VITAE INTEGRADO CON ORIGINALES DE DIPLOMAS Y



FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACION EN AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: CU
UNIDAD DE INVESTIGACION No.: 2 CON DETENIDO
TERCER TURNO
INDAGATORIA No.: FEDAPUR/DA-1/T1/00559/11-12.
ROBO - OTROS ROBOS
COMPARECENCIA
DIRECTA

CONSTANCIAS DE CURSOS, CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES; SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2011 DOS MIL ONCE; ASI COMO UNA CAJA CON REVISTAS DE PROCESO Y LA JORNADA EN DONDE HAN SALIDO PUBLICACIONES SUYAS SIN PODER PRECISAR EL NUMERO DE EJEMPLARES; VARIOS OFICIOS PERSONALES DE SU RELACION DE TRABAJO CON LA UNAM (DE LO QUE EL DECLARANTE LE MANDA A LA UNAM Y LO QUE LA UNAM LE PROPORCIONA); UN CPU DE COMPUTADORA SIN PODER PRECISAR DATOS; SEIS BATAS DE LABORATORIO TALLA 38 NUEVAS SIN PODER PRECISAR EL VALOR DE LAS MISMAS; ROPA PERSONAL CONSISTENTE EN DOS PANTALONES DE VESTILLAR TALLA 36, DE MEDIO USO, SIN RECORDAR MARCA NI COLORES Y DE LOS CUALES IGNORA SU COSTO; DOS CAMISAS TALLA 38 DE LAS QUE NO RECUERDA COLORES NI MARCAS Y NO SABE EL COSTO DE LAS MISMAS; UN SUETER TALLA 38 DE MEDIO USO SIN RECORDAR MARCA Y NO SABE SU COSTO; VARIOS PARES DE CALCETINES USADOS DE LOS CUALES NO SABE MARCAS Y COSTOS; UN ESTUCHE PARA CDS CON 100 CIEN CDS EN SU INTERIOR EN LOS CUALES GUARDABA EL DECLARANTE ARCHIVOS PERSONALES, INFORMACION TECNICA, MEMORIAS DE CONGRESOS, INFORMES DE LABORES, INFORMES DE INVESTIGACIONES Y MUSICA; ASI COMO ALREDEDOR DE 200 DOSCIENTOS LIBROS SIN EMABRGO NO PUEDE PRECISAR TITULOSEXACTOS LO QUE RECUERDA ES QUE SON DE FISICA NUCLEAR, DE PROTECCION RADIOLOGICA, DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS, TABLAS DE RADIONUCLIDOS, DICCIONARIOS, DE DIVULGACION CIENTIFICA; Y CUYOS VALORES LOS IGNORA YA QUE APARTE CONSIDERA QUE TIENEN UN VALOR SENTIMENTAL PARA EL; ASI COMO VARIAS REVISTAS SIN PODER PRECISAR EL NUMERO EXACTO SOBRE TEMAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA; UN DISPOSITIVO DE MAGNETOTERAPIA SIN MARCA CREADO POR EL DECLARANTE CON UN VALOR \$ 6.000.00 SEIS MIL PESOS APROXIMADAMENTE; DOS RASURADORAS ELECTRICAS SIN RECORDAR LA MARCA CON UN VALOR \$1,500.00 MIL QUIENIENTOS PESOS CADA UNA; ASI COMO LA CANTIDAD DE \$9,000.00 NUEVE MIL PESOS EN EFECTIVO CONSISTENTES EN BILLETES DE LA DENOMINACION DE \$500.00 QUINIENTOS PESOS LOS CUALES GUARDO EN SU GAVETERA MISMA QUE SE ENCUENTRA BAJO LLAVE Y DE LA CUAL EL DECLARANTE TIENE LA LLAVE; ASI MISMO TAMBIEN DESEA AGREGAR QUE RECUERDA QUE TAMBIEN GUARDABA EN SU LUGAR DE TRABAJO UNA COMPUTADORA TIPO LAPTOP DE COLOR NEGRO ACLARANDO QUE ES DE LA MARCA HP SIN RECORDAR EL MODELO USADA CON UN VALOR DE \$15,749.00 QUINCE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS; UN RELOJ PARA ESCRITORIO SIN RECORDAR MARCA CON FOTOGRAFIA FAMILIAR; VARIAS TAZAS DE LOZA PARA CAFE SIN RECORDAR MAS DATOS Y VALOR DE LAS MISMAS; SEIS CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS DE LA MARCA HP MULTIFUNCIONAL CON UN VALOR \$400.00 CUATROCIENTOS PESOS CADA UNO APROXIMADAMENTE; VARIOS MASOS PARA TINTAS NEGRAS Y DE COLOR SIN PODER DAR MAS DATOS; DOS FUENTES NATURALES RADIOACTIVAS CILINDRICAS SIN SABER LOS COLORES; MAS CIEN CAPUCHONES PARA LAMPARA DE GAS CON UN VALOR \$200.00 MIL DOSCIENTOS PESOS; UN DETECTOR DE HUMO DEL CUAL NO RECUERDA MAS DATOS; UN EQUIPO DE MASAJE CILINDRICO PARA LA MANO NERVIOSA SIN PODER PROPORCIONAR MAS DATOS Y FINALMENTE UN CASCO DE PERICO GRANDES SIN PODER PRECISAR MARCA Y MEDIDAS DE LAS MISMAS ASI COMO UN DESARMADOR PLANO GRANDE SINMARCA SIN PODER DESCONOCER EL VALOR DE DICHA HERRAMIENTA; DESEANDO AGREGAR TAMBIEN TODAS SUS PERTENENCIAS ANTES REFERIDAS LAS DEJO DENTRO DEL MINISTERIO DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES YA REFERIDO EN SU MAYORIA A LA VISTA Y UNICAMENTE ALGUNAS COSAS COMO DIVERSO CURRICULUM Y ROPA EN SU GABETERO CON LLAVE; ASI COMO EN OTRO GABETERO BAJO LLAVE SUS LIBROS Y REVISTAS YA REFERIDAS; Y ES ASI POR LO QUE EL DECLARANTE CONSIDERANDO QUE YA NO TENIA DESDE ESE MOMENTO LA CUSTODIA DE LAS FUENTES RADIOACTIVAS QUE SE ENCONTRABA EN EL TALLER DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS; ES ASI QUE EL DIA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE ATRAVEZ DEL MINISTERIO PUBLICO VIRTUAL DEJA CONSTANCIA DE LO ANTES NARRADO EN UNA ACTA ESPECIAL SIENDO LA NUMERO FEDAPUR/AEURI/DA-1/T2/379/11-09 Y AMPLIANDO ESA ACTA ESPECIAL EN MINISTERIO PUBLICO VIRTUAL EN FECHA 05 CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE CON EL NUMERO DE ACTA ESPECIAL FEDAPUR/AEURI/DA-1/T2/424/11-10, YA QUE

HQJA: 11.



FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACION EN AGENCIAS DE ATENCION ESPECIALIZADAS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: CU
UNIDAD DE INVESTIGACION No.: 2 CON DETENIDO
TERCER TURNO
INDAGATORIA No.: FEDAPUR/DA-1/T1/00559/11-12.
ROBO - OTROS ROBOS
COMPARECENCIA
DIRECTA

EN DOS OCASIONES EL DECLARANTE SOLICITO AL LICENCIADO AURELIANO MORALES VARGAS SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS LA DEVOLUCION DE SUS PERTENENCIAS E INCLUISVE LE SOLICITO QUE SE LE DIERA DIA Y HORA PARA QUE PASARA POR LAS MISMAS SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA OBTENIDO RESPUESTA ALGUNA; POR LO QUE EL DIA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE TAMBIEN POR MEDIO DEL MINISTERIO PUBLICO VIRTUAL DIO INICIO A LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA DIRECTA A LA CUAL SE LE DIO EL NUMERO FEDAPUR /DA-1/T1/00559/11-12 POR EL DELITO DE ROBO ACLARANDO QUE EL DECLARANTE A LA FECHA NO SABE CON EXACTITUD EL SITIO EN DONDE SE ENCUENTREN SUS PERTENENCIAS O BIEN SI ESTAS CONTINUAN O BIEN YA NO ESTAN EN EL TALLER DE ANALISIS RADIOLOGICOS DE MUESTRAS AMBIENTALES, AL CUAL COMO LO HA VENIDO REFIRIENDO EN SU DECLARACION YA NO HA TENIDO ACCESO DESDE EL DIA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, POR LO QUE ES SU DESEO EN CASO DE SER PROCEDENTE DENUNCIAR EL DELITO DE ROBO COMETIDO EN SU AGRAVIO EN CONTRA DE LA DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIERREZ QUIEN ES LA DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLES, ASI MISMO EN ESTE MOMENTO EXHIBE TIKET DE COMPRA DE LAPTOP QUE LE FUE ROBADA CON LA CUAL ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA MISMA DEL CUAL SOLICITA CORRA AGREGADO A LAS PRESENTES ACTUACIONES PREVIO COTEJO QUE SE HAGA DE SU ORIGINAL; YA QUE POR EL MOMENTO ES DE LO UNICO QUE PUEDE ACREDITAR LA PROPIEDAD; ASI COMO SOLICITA CORRA AGREGADAS A LAS PRESENTES ACTUACIONES COPIAS SIMPLES DE CORREO ELECTRONICO QUE LE LLEGARA DE PARTE DE LA LICENCIADA MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ C. ASI COMO DOS OFICIOS DE SOLICITUD DE PERTENENCIAS GIRADOS AL LICENCIADO AURELIANO MORALES VARGAS EN FECHA 18 DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE Y DE FECHA 02 DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE; ASI COMO DE ACTAS ESPECIALES DE NUMEROS FEDAPUR/AEURI/DA-1/T2/379/11-09 Y FEDAPUR/AEURI/DA-1/T2/424/11-10, ASI MISMO EN ESTE MOMENTO RECIBO "NIP" DE AVERIGUACION PREVIA PARA PODER CONSULTAR LA PRESENTE VIA ELECTRONICA, ASI COMO CARTA DE DEDRECHOS DEL DENUNCIANTE Y DESIGNO LOS ESTRADOS DE ESTAS OFICINAS PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARATER PERSONAL; QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LA RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA LEGAL.

.Siendo todo lo que desea manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y firma al margen de la hoja para efectos de constancia legal.

-----ACUERDO----- Visto lo actuado el suscrito agente del Ministerio Público.

PRIMERO.- Téngase por celebrada la presente diligencia.
SEGUNDO.- Hágase de conocimiento al compareciente que esta Procuraduría, cuenta con una Dirección General de Derechos Humanos, ubicada en la calle General Gabriel Hernández #56, planta baja, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, cp. 06720, teléfono 53468435 y 53468436, correo electrónico dgdh.dgral@pgjdf.gob.mx, con un horario de atención de 24 horas, ante quien podrá acudir en caso de que considere vulnerados sus derechos humanos, con motivo de la atención recibida.

C U M P L A S E

Se cierra y autoriza lo actuado.
El C. Agente del Ministerio Público
LIC. MARTHA VERONICA RAMIREZ LINARES

El C. Oficial Secretario del M.P.
LIC. MANUEL VEGA MONTIEL

CONSTANCIA. Siendo las 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS del día 18 DIECIOCHO del mes de ENERO(01) del año 2012 DOS MIL DOCE, el personal que actúa hace constar que se le hizo saber al compareciente el punto segundo del acuerdo que antecede, lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 7 fracción VI de la



FISCALIA DESCONCENTRADA DE INVESTIGACION EN AGENCIAS DE
ATENCION ESPECIALIZADAS.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: CU
UNIDAD DE INVESTIGACION No.: 2 CON DETENIDO
TERCER TURNO
INDAGATORIA No.: FEDAPUR/DA-1/T1/00559/11-12.
ROBO - OTROS ROBOS
COMPARECENCIA
DIRECTA

Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito
Federal, 63 fracción II de su Reglamento; y el Oficio Circular
CC/009/2009, firmando de enterado, al margen para
constancia-----C O N S T E-----